

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

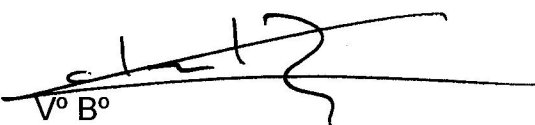
D. Víctor V. PÍRIZ MAYA y Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputados por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En el tramo extremeño en construcción de la LAV Madrid-Extremadura hay previstas 3 subestaciones para la electrificación. Al respecto de estas tres subestaciones:

¿Tienen autorización de Red eléctrica las tres subestaciones para la conexión en alta tensión?

Concretamente sobre la subestación de Sagrajas (Badajoz), ¿tiene ya la autorización de Red eléctrica? ¿Para cuándo lo tiene previsto? ¿Qué problemas hay si no lo tuviera? ¿Qué plazos? ¿Cuál es el plan alternativo para que los trenes no circulen en el caso de tener problemas de autorizaciones esta subestación? ¿En ese plan alternativo se plantea la circulación de trenes híbridos?

Madrid, 24 de enero de 2023


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:

LOS DIPUTADOS